

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

• Edición No. 44.683

Santiago de Guayaquil, martes 14 de agosto del 2007

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BLAUNSA
S.A.

Se comunica al público que la compañía BLAUNSA S.A., aumentó su capital suscrito por NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigesimo Quinto del cantón Guayaquil, el 4 de julio de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-IJ-0005187 el 7 de agosto de 2007.

El capital suscrito actual es DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DIEZ MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero uno a la DIEZ MIL y serán firmadas por el Presidente y el Gerente General de la compañía.

Guayaquil, 7 de agosto de 2007

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL, (E)

